

# «La primera *peste aviar* en España (1947): Aportación de Salvador Martín Lomeña y Juan Talavera Boto, del Cuerpo Nacional Veterinario»

**José Antonio Mendizábal Aizpuru.**  
*Doctor en Veterinaria. Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Pública de Navarra. E-mail: jamendi@unavarra.es*

**José Manuel Etxaniz Makazaga.**  
*Doctor en Veterinaria. Aytº de Donostia-San Sebastián. E-mail: jmanuel\_etxaniz@donostia.org*

Coincidiendo con la conmemoración del Centenario del Cuerpo Nacional de Veterinarios, en el presente trabajo se recoge la valiosa actuación que desarrollaron dos de sus miembros, D. Salvador Martín Lomeña y D. Juan Talavera Boto, consiguiendo una vacuna que atajó la primera gran epizootia aviar que sufrió la cabaña avícola española en el año 1947, originando grandes pérdidas a los avicultores.

En reconocimiento a su meritoria labor, fueron distinguidos con la Encomienda del Mérito Agrícola cuyas insignias, fueron costeadas en suscripción popular por los propios avicultores, mostrando de esta forma su agradecimiento a los insignes veterinarios.

A principios de 1947 comenzaron a producirse los primeros brotes de una enfermedad desconocida hasta entonces en España, que provocaba una gran mortandad en la cabaña avícola. Tal era su poder devastador, que fue calificada como peste aviar, aunque pronto se comprobaría que no se correspondía con la peste aviar clásica descrita por primera vez en Italia por Perroncito en 1878 y que actualmente conocemos como "influenza o gripe aviar", sino con la llamada Enfermedad de Newcastle.

Esta enfermedad fue descrita en 1926 en las Indias Orientales Holandesas y también en Newcastle (Inglaterra). Este segundo foco, referenciado por Doyle en 1927, fue el que dio el nombre a este proceso patológico que afectaba a las aves y que era producido por un paramixovirus (Blancou, 2006).

La circunstancia de que en Inglaterra esta enfermedad se conociera con el término de "fowl pest", al igual que la peste aviar clásica, pudo inducir a este error de denominación que subsistió en España durante muchos años (Suárez, 2005).

En el presente trabajo se recopilan las circunstancias en las que irrumpió la enfermedad, las grandes pérdidas que provocó entre los avicultores y la obtención de la vacuna con la que se pudo hacer frente a dicha epizootia.

## LOS EFECTOS DE ESTA ENFERMEDAD COMENZARON A SER NOTORIOS EN ESPAÑA A PRINCIPIOS DE 1947 SIN QUE ESTÉ CLARA LA LOCALIZACIÓN PRECISA DE LOS PRIMEROS BROTES.

### La aparición de la peste aviar en España

Como se ha indicado, los efectos de esta enfermedad comenzaron a ser notorios en España a principios de 1947 sin que esté clara la localización precisa de los primeros brotes.

Precisamente en ese momento, se ultimaban los detalles organizativos de la III Asamblea Nacional de Avicultores con su correspondiente exposición de aves programadas para el mes de mayo en Valencia.

Aunque la enfermedad no había sido declarada oficialmente, la realización de la exposición podría suponer un gran riesgo para la propagación de la enfermedad.

A este respecto, son muy clarificadoras las palabras de D. Pedro Laborde-Bois, uno de los más veteranos y experimentados avicultores españoles en aquel momento (Mendizábal, 2007) y organizador del evento cuando decía:

*"Cuando se llevaba gran parte (de la Asamblea) proyectada y organizada también, sobrevino la noticia de la aparición de la peste aviar y nos encontramos en la disyuntiva de declarar su existencia y suspender todos los trabajos o citar a los avicultores de toda España a la Exposición y a la Asamblea, a pesar de ella.*

*Nadie quiso, como era muy natural, no sólo por no infringir las disposiciones legales del Reglamento de epizootias vigente, sino también por estar plenamente convencidos de nuestra decencia, de nuestra honradez, cargar con la responsabilidad de una convocatoria en tales condiciones, y se acordó por unanimidad que se declarase oficialmente la existencia de la epidemia y que, en su consecuencia, se suspendiese la convocatoria totalmente o cuando menos, para la Exposición y así se hizo".*

Como consecuencia de esta decisión, se difundió la idea de que la peste aviar comenzó en Valencia al tiempo que se cuestionaban la competencia y honestidad de los organizadores. En palabras del Sr. Laborde-Bois:

*"Los avicultores valencianos cumplieron con lo que para ellos constituía un deber, por estar así dispuesto en leyes y reglamentos y además, por constituir un acto obligado de compañerismo con los demás avicultores nacionales. Cumplimos y otros no cumplieron. Esto es todo.*

*Y en lugar de agradecimiento, de reconocer nuestro proceder, de reconocernos como modelo, nos cargan con la responsabilidad, si es que la hay, de la aparición del mal, cuando hicimos lo único que podíamos hacer y que los demás no hicieron, repetimos: delatar su existencia.*

*Y como son muy pocos los que tienen ideas originales y menos aún los que piensan con la cabeza y aún nos atreveríamos a decir que es todavía mucho menor el número de los que se preocupan de estudiar y observar y no hablar hasta después de realizada la observación o el estudio, unas plumas inconscientes e indocumentadas se encargaron de copiar a otras que, por lo menos, en parte, merecen idéntica calificación y entre unos y otros han realizado tal propaganda que hoy la peste aviar puede llamarse en España, "enfermedad de Valencia", lo mismo que en Inglaterra se denomina de Newcastle".*

Queda claro, con este testimonio, que también esta epizootia vino acompañada de polémicas estériles, cuando la unión entre los avicultores y los organismos sanitarios era más necesaria que nunca para hacer frente a la enfermedad.

Aunque se barajaron distintas hipótesis respecto al origen o a las causas que desencadenaron la irrupción de la enfermedad, como la transmisión a partir de las aves migratorias que volaban de África o el comercio de animales, huevos o carne de ave de terceros países (Luelmo, 1947; Sala de Castellarnau, 1948), la incógnita no pudo ser despejada.

### Diagnóstico de la enfermedad

Aunque como se ha dicho, desde el inicio la enfermedad fue considerada como peste aviar, nadie había realizado pruebas analíticas

## SALVADOR CASTELLÓ, MÁXIMA AUTORIDAD AVÍCOLA ESPAÑOLA, FUE UNO DE LOS PRIMEROS QUE PUSO EN DUDA QUE SE TRATARA DE LA PESTE AVIAR CLÁSICA Y AL REFERIRSE A ELLA HABLABA DE "EPIZOOTIA X".

que confirmaran dicha presunción.

Salvador Castelló, máxima autoridad avícola española, fue uno de los primeros que puso en duda que se tratara de la peste aviar clásica y al referirse a ella hablaba de "Epizootia X".

Él, que sufrió las consecuencias de la enfermedad en sus gallineros de Arenys de Mar, describía en estos términos los síntomas que padecían las aves: pérdida absoluta del apetito, buche lleno, caminar vacilante, alas caídas, diarrea verdosa y abundante, respiración fatigosa, inmovilidad, asfixia dejándose oír el paso del aire por la tráquea congestionada y disnea en aumento, produciéndose la muerte, por lo regular y salvo casos fulminantes, al tercer o cuarto día de haberse notado los primeros síntomas.

Castelló dudaba de la etiología que algunos comentaban porque no se observaba en las aves afectadas la aparición de edema o hinchazón en la cabeza y parte alta del cuello, ni la de los párpados y barbillas que se describían en la peste aviar; además, se apreciaba una diarrea abundante lo cual no era propio de la peste aviar (Castelló, 1947; De Nicolás, 1948).

Finalmente, sería en Inglaterra donde se diagnosticó que la cepa vírica española se correspondía con la de la enfermedad de Newcastle (Terrádez, 1948).

### Propagación y virulencia de la enfermedad

El brote fue muy virulento. Rápidamente se extendió por toda España. Si oficialmente fue declarada en la región Levantina a principios del año 1947, en marzo de ese mismo año había ya focos en Cataluña y a principios de mayo era declarada oficialmente en esta Comunidad. En Madrid se diagnosticó el primer foco en el mes de junio y poco después se generalizaba en todas las regiones españolas (Gracia, 1947).

Las rigurosas medidas de policía sanitaria adoptadas por la Dirección General de Ganadería, incluyendo la inmovilización de las aves dentro de las zonas afectadas, no consiguieron evitar su propagación.

El primer balance arrojaba más de 10 millones de gallinas muertas, cuando el censo de gallinas en España era de aproximadamente 29 millones. Afectó tanto a gallineros rurales y domésticos como a modernas granjas.

No cabe duda de que la actividad comercial, por la escasa higiene



Salvador Martín

que se observaba en los medios de transporte, en las jaulas, etc. contribuiría a la rápida expansión de la enfermedad.

También parece que fue frecuente entre los avicultores la práctica de vender las aves en cuanto aparecía el foco, antes de que enfermara todo el lote.

La vía aerógena fue la determinante. Se narran casos de avicultores que, ante el temor a padecer la epizootia, llegaban a alojar las gallinas en jaulas en el interior de su propia vivienda bajo llave, medida esta que en la mayoría de los casos resultaría también insuficiente (Castelló, 1947).

La incidencia y virulencia de la enfermedad, fue de tal magnitud, que la revista Valencia Avícola reseñaba en su editorial que en la Asamblea de Valencia, celebrada finalmente en noviembre de 1947, el ambiente era de gran pesimismo «¡Cuántos avicultores estaban pendientes durante ella, del fatal telegrama que les anunciase la catástrofe!».

Finalmente, se estimó que las pérdidas ascendieron a más de 500 millones de pesetas.

### Lucha contra la enfermedad

Es aquí donde la tarea de los veterinarios comienza a adquirir verdadera relevancia. Parece ser que ni los preventivos, ni los desinfectantes, ni el encalado, ni el ácido clorhídrico, el sulfúrico, el fénico, el azul de metileno, el permanganato, el acíbar, las sulfamidas, etc. mostraban efecto sobre la enfermedad (Castelló, 1947).

Todo apuntaba a que la profilaxis mediante vacunas sería determinante.

Sería en Cataluña donde se empezó a actuar. Bajo la dirección del veterinario del Cuerpo Nacional, D. Arsenio de Gracia Mira, se adquirieron 100.000 dosis de vacuna antipeste, de nombre comercial "Cutter", de fabricación estadounidense, al tiempo que se iniciaba la preparación de autovacunas, pero en ambos casos los resultados fueron desalentadores (Gracia, 1947).

Paralelamente, en Madrid, en el Instituto de Biología Animal, dependiente del Ministerio de Agricultura, dos veterinarios del Cuerpo Nacional, D. Salvador Martín Lomeña y D. Juan Talavera Boto, inves-

## PARECE SER QUE NI LOS PREVENTIVOS, NI LOS DESINFECTANTES, NI EL ENCALADO, NI EL ÁCIDO CLORHÍDRICO, EL SULFÚRICO, EL FÉNICO, EL AZUL DE METILENO, EL PERMANGANATO, EL ACÍBAR, LAS SULFAMIDAS, ETC. MOSTRABAN EFECTO SOBRE LA ENFERMEDAD.



Juan Talavera

tigaban el mal que asolaba nuestros gallineros y se afanaban por buscar, contra reloj, una vacuna eficaz que frenara la epizootia.

Martín Lomeña era un veterinario experimentado, de la VII Promoción del Cuerpo Nacional (1927), que ocupaba el cargo de Jefe de la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria y era además Secretario de la Comisión española en la

Oficina Internacional de Epizootias de París (ocupaba entonces el cargo de Presidente el Profesor D. Santos Ovejero del Agua de la Facultad de León).

En contraste, Talavera Boto era un joven e ilusionado veterinario que formaba parte de la XI Promoción del Cuerpo Nacional egresada hacía escasamente un par de años, en 1945.

Comenzaron por aislar y estudiar las diferentes cepas de virus procedentes de los diferentes focos descritos en España, paso impres-



Angel Sanchez Franco

cindible y previo para proseguir luego con la síntesis de la vacuna mediante cultivos del virus en embrión de pollo y posterior absorción de los mismos por un gel de hidróxido de aluminio.

El trabajo experimental debió de ser intenso porque poco más de 6 meses más tarde, a finales de enero de 1948, se anunciaba ya la obtención de una vacuna eficaz contra la enfermedad.

La noticia fue recibida con gran alegría por parte de los avicultores, así como por los poderes públicos y las autoridades sanitarias. Como muestra de ello destacamos las manifestaciones recogidas en el editorial de la revista Valencia Avícola correspondiente a mayo 1948:

*"Terrible pesadilla, que ya pasó. Hoy contamos, gracias al esfuerzo de dos técnicos de la Dirección General de Ganadería, los miembros del Cuerpo Nacional Veterinario señores Talavera y*

Suscriptores	Cantidad aportada	Suscriptores	Cantidad aportada
Valencia Avícola	100 ptas.	Junta Fomento Pecuario, de Almería	25 " "
D. Joaquín del Castillo, de Utrera (Sevilla)	100 " "	Junta Fomento Pecuario, de Palencia	100 " "
D. Juan Zaratiegui, de Pamplona	100 " "	Cooperativa Avícola Aragonesa, de Zaragoza	250 " "
D. Javier Cabezas, de Madrid	25 " "	Avícola Burillo, de Zaragoza	25 " "
Marqués de Casa Pacheco, de Madrid	25 " "	Junta Fomento Pecuario, de Badajoz	250 " "
Cooperativa Avícola de Sevilla	200 " "	Junta Fomento Pecuario, de Jaén	298,5 " "
F.F. Cervera e Hijos, S.L., de Cangas (Vigo)	15 " "	Juan Torres Herrero, de Porcuna	24,9 " "
Don Manuel Tosar, "Avícola Bética", de Sevilla	50 " "	Andrés García Godoy, de Libros	199 " "
Juan de Torres, Veterinario, de Porcuna	25 " "	Francisco Herrero López, de Jódar	49,5 " "
Junta de Fomento Pecuario, de Malaga	250 " "	Junta Fomento Pecuario, de Zaragoza	100 " "
Emilio Casamayor Piles, de Valencia	25 " "	Cooperativa Avi-Cuni-API, de Guipúzcoa	250 " "
Eusebio Lacasta España, de Valencia	25 " "	Junta Fomento Pecuario, de Ávila	50 " "
José Antón Medina, de Valencia	25 " "	Félix González de Durana, de Albéniz	20 " "
Junta Fomento Pecuario, de Granada	250 " "	Junta Fomento Pecuario, de Logroño	150 " "
Junta Fomento Pecuario, de Valladolid	100 " "	Junta Fomento Pecuario, de Barcelona	200 " "
Granja "El Canchal", de Madrid	200 " "	Junta Fomento Pecuario, de Cuenca	100 " "
Salvador Boireu, Granja "Agrupina", de Picasent	15 " "		
Granja Santa Isabel, de Marbella	20 " "		
Junta Fomento Pecuario, de Navarra	100 " "	<b>Total</b>	4.291,9 ptas.

*Lomeña, con el arma eficaz, con la ansiada vacuna anti peste aviar. LA GRATITUD DE LA AVICULTURA ESPAÑOLA GRABARÁ ESTOS NOMBRES CON CARACTERES INDELEBLES EN LOS CORAZONES DE CUANTOS LA CULTIVAN".*

Y es que los efectos de la epizootia estaban siendo devastadores; jamás se había conocido en España una enfermedad que hubiese asolado de esa manera el sector avícola. Incluso, se había extendido ya el temor de que la enfermedad pudiera transmitirse a la especie humana.

En este sentido, lo advertía el reconocido veterinario D. Juan Rof Codina, haciéndose eco de una información publicada en la revista americana "Journal of the American Association Medical Veterinary" que afirmaba que la enfermedad era también contagiosa para el hombre. Añadía esta publicación que:

*Los casos registrados de transmisión de esta enfermedad a la especie humana se manifestaban por conjuntivitis, seguidas de hemorragias conjuntivales, y se discutía la posibilidad de que el virus de la peste aviar sufriera transformaciones que lo hicieran muy peligroso para el hombre (Rof Codina, 1948).*

Palabras cuyo eco parece mantenerse 60 años más tarde con otra epizootia que amenaza convertirse en zoonosis.

Y advertía Rof Codina que: era preciso por tanto adoptar las mayores precauciones, no sólo para evitar la propagación de la peste aviar a los gallineros indemnes, sino, además, a las personas que los cuidan y a las que conviven con las aves de corral casi familiarmente, como ocurre en gran número de casas aldeanas.

Y así ocurrió efectivamente, según describía el profesor de patología infecciosa y parasitaria D. Angel Sánchez Franco, ya que hubo casos de personas afectadas por conjuntivitis por efecto de esta enfermedad (Suárez, 2005).

Pero volviendo a la vacuna obtenida por nuestros protagonistas, la Dirección General de Ganadería, dirigida por el veterinario Domingo Carbonero Bravo, organizó de forma muy diligente su distribución a través de las jefaturas de los servicios provinciales de Ganadería y sus veterinarios.

Aunque el precio de las mismas podía considerarse elevado, 2 pesetas por ave, incluidos los gastos de aplicación, observación y control posterior por parte del veterinario, los avicultores no dudaron en utilizarla.

En el mes de abril de 1948 eran varios cientos de miles las aves inmunizadas por la vacuna.

El 15 de abril del mismo año, el Ministro de Agricultura, D. Carlos Rein, concede el ingreso, con la categoría de Encomienda, en la Orden Civil del Mérito Agrícola, a los dos miembros del Cuerpo Nacional Veterinario, como premio al servicio prestado a la Patria con su primera vacuna nacional eficaz contra la peste aviar, gracias a la cual se alejó el fantasma o terrible pesadilla que amenazaba con destruir esta ingente riqueza nacional que es la Avicultura.

En este ambiente de euforia que se vivía, la revista Valencia Avícola comenzó una suscripción pública dedicada a recoger fondos con destino a costear las insignias de la Orden Civil del Merito Agrícola concedidas a los ilustres españoles D. Salvador Martín Lomeña y Juan Talvera Boto, que serán recordados siempre como los primeros que llevaron la tranquilidad, en aquellos aciagos días de noviembre pasado, a los avicultores, salvándoles del peligro mayor que habían experimentado desde que en España se inició la avicultura.

Y con la relación en la página 24 de los numerosos avicultores y entidades que participaron en dicha suscripción finalizamos nuestro particular homenaje a tan insignes compañeros. ■

#### Bibliografía:

Blancou, J. (2006). Contribution to the history of avian plagues. *Historia Medicinae Veterinariae*, 31(2): 53-64.

Castelló, S. (1947). Ante la epizootia aviar reinante. Libro de la III Asamblea Nacional de Avicultores, pág. 71-74. Valencia. 267 pp.

De Nicolás, S. (1948). La Peste Aviar: su tratamiento y curación. *Valencia Avícola*, (V) 1: 16-19.

Gracia, A. (1947). La lucha contra las enfermedades infecciosas de las aves. Libro de la III Asamblea Nacional de Avicultores, pág. 90-100. Valencia. 267 pp.

Laborde-Bois, P. (1947). Apuntes para un prólogo. Libro de la III Asamblea Nacional de Avicultores, pág. 23-31. Valencia. 267 pp.

Luelmo, J.M. (1947). Lucha contra las enfermedades infecciosas más frecuentes en las aves. La peste aviar. Libro de la III

Asamblea Nacional de Avicultores, pág. 100-105. Valencia. 267 pp.

Mendizábal, J.A. (2007). Pedro Laborde-Bois. En: *Avicultores para la historia (1896-1936)*. Ed. Universidad Pública de Navarra. Pamplona. 115 pp.

Rof Codina, J. (1948). La peste aviar de Newcastle, peligrosa para el hombre. *Valencia Avícola* (V), 3: 32.

Sala de Castellarnau, I. (1948). Las aves migrantes y sedentarias, propagadoras de la peste aviar. *Valencia Avícola* (V), 2: 19-20.

Suárez G. (2005). Historia natural de la influenza aviar o "gripe del pollo". Análisis sanitario actual y prospectivo. *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, 122: 215-228.

Terrádez, J. (1948). Conferencia de D. Juan Terrádez Rodríguez sobre la Peste Aviar. *Valencia Avícola* (V), 6: 18-22.